

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

DECLARAR de INTERES la 18° Edición del "Festival Provincial de la Humita" celebrado anualmente el domingo de Pascua en la Localidad de Vinalito, Provincia de Jujuy, República Argentina. Destacado a nivel provincial y regional por su valioso aporte a la preservación de las tradiciones gastronómicas del norte argentino, el fortalecimiento del patrimonio cultural que define la soberanía alimentaria de la zona y el significativo valor agregado que brinda a la cadena productiva del maíz; contribuyendo en forma plena al fortalecimiento del desarrollo económico y turístico local.

Autora: Dip. Natalia Sarapura.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Festival Provincial de la Humita, que se celebra anualmente el domingo de Pascuas, en la localidad de Vinalito, provincia de Jujuy, es un evento que ha logrado consolidarse como una de las principales expresiones culturales y gastronómicas del norte argentino.

Desde su primera edición, el festival ha crecido en convocatoria y reconocimiento, transformándose en un verdadero símbolo de la identidad jujeña y en un motor de desarrollo para la comunidad local, en particular porque durante el festival, los asistentes pueden disfrutar de una amplia variedad de actividades, entre las que se incluyen presentaciones musicales de artistas locales y nacionales, muestras de artesanías y, por supuesto, la degustación de humitas preparadas por productores locales.

La humita, protagonista de esta celebración, es un plato tradicional que forma parte del acervo cultural de los pueblos originarios de la región andina. Su elaboración, a base de maíz rallado, queso, condimentos y cocción en chala, tiene raíces precolombinas y ha sido transmitida de generación en generación, convirtiéndose en una tradición arraigada en la gastronomía jujeña. Más allá de su valor culinario, la humita es un símbolo de la historia y la identidad de las comunidades del NOA, reflejando su vínculo con la tierra y la producción agrícola. En este sentido, el festival representa una instancia clave para la revalorización y difusión del patrimonio culinario jujeño, permitiendo a los visitantes conocer y degustar este plato en sus distintas variantes.

Desde su creación, el festival ha permitido revalorizar y difundir esta preparación ancestral, convocando a productores, cocineros y familias de la región, que año tras año participan con sus recetas y su arte culinario. Cada edición se convierte en una oportunidad para compartir saberes y experiencias en torno a este alimento tan

representativo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad cultural de la región.

Otro aspecto fundamental de este festival es el impacto económico y social que este evento genera en la comunidad. Durante los días del festival, productores, artesanos y emprendedores locales tienen la posibilidad de exponer y comercializar sus productos, promoviendo el desarrollo de la economía regional, e impulsando la soberanía alimentaria de la comunidad a fin de que la comunidad de Vinalito pueda elegir sus propias estrategias vinculadas a la producción, el reparto y el consumo de la humita; permitiendo incluso al consumidor la capacidad de decisión de participación, deguste y disfrute de los productos en general.

Además del aspecto gastronómico, el festival se ha convertido en un evento artístico y turístico de gran impacto, ya que cuenta con la presencia de destacados músicos del folclore regional y nacional. Entre los artistas que han participado en ediciones anteriores se encuentran las presentaciones de El Chaqueño Palavecino y Lázaro Caballero, quienes han brindado grandes espectáculos que celebran la música y las danzas típicas del norte argentino. De este modo, el festival no solo fomenta el consumo de productos locales, sino que también promueve la difusión de la cultura jujeña a través de la música y la danza.

En ese sentido, la llegada de visitantes de distintos puntos de la provincia y del país representa un impulso significativo para sectores como el turismo, la hotelería y la gastronomía, lo que beneficia directamente a las familias de la zona. Es importante destacar que este tipo de celebraciones forman parte de un modelo de desarrollo sostenible, en el que la cultura, la identidad y el turismo se articulan como motores de crecimiento. Este festival es un claro ejemplo de cómo la cultura y el turismo pueden actuar como motores del desarrollo regional, generando empleo, promoviendo el arraigo y fortaleciendo el sentido de identidad local.

Declarar de interés cultural y turístico al Festival Provincial de la Humita en Vinalito por parte de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, contribuiría a su mayor

difusión y consolidación, permitiendo su crecimiento y continuidad en el tiempo, fortalecería el posicionamiento del festival a nivel nacional, facilitando su promoción y crecimiento a futuro.

Por todo lo expuesto, y considerando la necesidad de apoyar las manifestaciones culturales que fortalecen nuestra identidad y nuestras economías regionales, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Autora: Dip. Natalia Sarapura.